

EL DEBATE

Sacerdotes casados: una solución imperfecta y problemática

DOCUMENTI

22_10_2019

**Jorge Urosa
Savino***



Luego de dos intensas semanas de oración y celebraciones litúrgicas, sesiones generales, reuniones en círculos menores, encuentros diversos y actividades paralelas, entra el Sínodo Panamazónico en su recta final. Siguiendo su desarrollo me he animado

a ofrecer un nuevo aporte, con mi reiterada admiración por los misioneros amazónicos.

Justa y acertada defensa de los pueblos amazónicos. Muchos han sido los temas tratados, con gran libertad y respeto, por los padres sinodales. Algunos han dado sus testimonios de labores, dificultades y logros pastorales. Otros han presentado aportes a los temas ecológicos y sociales. Siempre en la línea del necesario y justo apoyo a la defensa de los derechos de los pueblos amazónicos y de la ecología del territorio, han sido acogidos con beneplácito por la solemne Asamblea. La mayoría de los padres sinodales han tratado temas estrictamente pastorales y, entre éstos, uno muy polémico ha sido el de ordenar sacerdotes a “ancianos casados”. A este tema quisiera dedicar mis reflexiones.

No toda la población amazónica es indígena. El tema de mayor impacto en los medios es el de los sacerdotes casados, pero antes de abordarlo quisiera recordar que en la Amazonía viven unos 34 millones de personas, de las cuales sólo unos tres millones son indígenas y la mayoría no están integrados a la vida social de sus países. Por lo tanto, la población indígena que sufre una “pastoral de visita y no de presencia” no es la mayoría de la población amazónica, pues gran parte de la cual ya son criollos y mestizos católicos o cristianos bautizados. De manera que no se puede generalizar y presentar el problema de la ausencia crónica de sacerdotes como de toda la Amazonía. En este territorio hay también ciudades grandes, Diócesis y Arquidiócesis importantes, mejor atendidas pastoralmente que las comunidades indígenas. Un Sínodo centrado sólo en la población indígena olvidaría al resto de la población amazónica. Algunos parecen entenderlo así, restrictivamente.

Creo que es muy legítima la preocupación por una mejor atención pastoral a esas poblaciones indígenas. Y hay que buscar una solución a la falta de sacerdotes, para ello el *Instrumentum Laboris* ha presentado como posible solución la ordenación de otro tipo de presbíteros: los ancianos de probada virtud, casados, con su familia propia que, viviendo en sus comunidades harían posible la celebración frecuente de la Eucaristía. El texto afirma claramente la vigencia de la disciplina del celibato sacerdotal como don para la iglesia. ¡Muy bien!, en efecto a imitación de Cristo, célibe y esposo de la Iglesia, los presbíteros de rito latino y muchos también de las Iglesias orientales, elegimos libremente consagrar nuestras vidas a Dios y a la Iglesia.

Esta solución debe afrontar varias interrogantes. Habría que pensar qué tipo de sacerdotes serían. ¿Semejantes a los famosos “curas de misa y olla” del pasado? ¿Cómo se prepararían? ¿Cuál sería su ministerio? ¿Cómo sería su régimen económico o administrativo? ¿Estarían limitados sólo a la Amazonía? ¿No debilitaría el celibato

sacerdotal en el resto del mundo? Y muy importante: ¿Puede un sínodo regional aprobar una norma que afecta a toda la Iglesia universal? Ya un importante Padre sinodal indicó que para eso sería necesario estudiar el sacerdocio en forma global y en un sínodo general, no regional.

Además, hay que considerar el valor del celibato sacerdotal, cuando es vivido auténticamente por los consagrados religiosos y los presbíteros de la Iglesia latina. Se trata de una forma de consagrar el corazón y toda la vida a Dios, para dar testimonio de su grandeza, de que él es lo más importante. Se trata también de configurarnos a Cristo, buen pastor y sumo y eterno sacerdote, que se entregó a su Padre celestial siendo célibe, para dar vida divina al mundo (Jn 10,10). El celibato es una consagración total, que hace presente a Cristo en el mundo de hoy. El sacerdote diocesano célibe, así como el religioso, da testimonio de que ama a Dios más que a todas las cosas y de que se ha entregado a la Iglesia y a sus hermanos, los seres humanos, para darles los dones divinos, para acercarlos a Dios, para hacer presente a Cristo en medio de su pueblo.

La experiencia venezolana: las vocaciones pueden aumentar. Creo que la solución a la atención de las comunidades está en que haya una mayor actividad evangelizadora y santificadora, para fortalecer la vida de fe en esas comunidades cristianas sin sacerdotes. La evangelización, junto con la pastoral juvenil y vocacional dan resultados, a mediano y largo plazo. Lo hemos visto en nuestra Patria, Venezuela. Las diócesis de Coro, Maracay, Maturín, Barcelona, Valencia, San Felipe, La Guaira, entre otras, registran un aumento significativo de vocaciones sacerdotales en los últimos 40 o 50 años. No cabe duda de que la labor de nuestros queridos misioneros ha sido y es magnífica, sacrificada, digna de todo respeto, reconocimiento y alabanza. Por esto hay que estudiar con sinceridad y realismo por qué motivo la predicación evangélica y el trabajo misionero no ha producido más frutos en las comunidades indígenas, con vocaciones autóctonas al sacerdocio o a la vida consagrada.

Entonces, por qué debilitar el valor del celibato sacerdotal con una solución imperfecta y problemática. Repito, hay muchas interrogantes serias sobre la ordenación de esos buenos ancianos casados y no resolvería los problemas de la situación actual. Yo no la veo conveniente ni útil.

Espero y pido a Dios que el Espíritu Santo ilumine a todos los participantes de la magna asamblea. Pidamos a Dios que este Sínodo dé frutos positivos para el fortalecimiento y la revitalización de la Iglesia en los países amazónicos, y para un mayor impulso a la labor misionera y evangelizadora de su población, indígena, criolla y mestiza en ese inmenso territorio. Y que nuestra madre amorosa María Santísima de

Guadalupe, Reina de América, interceda por nuestra Iglesia amazónica y universal.
Amén.

**Arzobispo Emérito de Caracas*